Declaración bajo la gravedad de juramento
(art 442 Código penal)

Por medio de la presente certifico que a la fecha (24) de marzo del dos mil veintiseis (2026) y luego de realizar depuración procesal, tengo a mi cargo 220 procesos de los cuales se encuentran activos 60 e inactivos 160

ENITH MARIA ACOSTA ANAYA
C.c 1.143.245.859

ENITH MARIA ACOSTA ANAYA
CC. 1143245859 de Barranquilla
DEFENSORA PUBLICA CIRCUITO
C-DP-5710-2025

TEDDY ENRIQUE LLANOS SARMIENTO
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN GRADO 19
DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL ATLÁNTICO